

REGLAMENTO 10'5 Km. de PROMOCIÓN

Los participantes en esta prueba darán una vuelta al circuito de la Media Maratón recorriendo aproximadamente 10'5 Km. con llegada al Estadio Municipal. La cuota de inscripción es de **10 €uros**, el plazo de inscripción será hasta el viernes 9 de marzo a las 13 horas, y dispondrán de chip de control electrónico, **y bolsa del corredor con camiseta técnica , caja de hortalizas y aperitivo** al término de la prueba.

● Categorías 10'5 Km. de Promoción Masculinas y Femeninas:

D: VETERANOS 2: Nacidos en el 67 y anteriores (51 años y más)

C: VETERANOS 1: Nacidos entre los años 82 y 68 (36 a 50 años).

B: SENIOR: Nacidos entre los años 83 y 92 (26 a 35 años)

A: JÓVENES: Nacidos entre los años 93 y 02 (16 a 25 años)

Nota: Los participantes menores de edad que quieran inscribirse en la prueba en una categoría superior a la suya, podrán hacerlo siempre y cuando presenten una autorización paterna en la Casa del Deporte o enviando un correo electrónico a sugerencias.imd@elejido.es previamente a la prueba. Dicha autorización se podrá descargar en la página imd.elejido.es o rellenarla presencialmente en la Casa del Deporte.

Habrán medallas para los 3 primeros clasificados de cada categoría y sexo. La recogida de dorsales, podrá realizarse en el estadio municipal el sábado 10 de marzo de 17'00 a 20'00 h. y el domingo 11 desde las 8'00 h.

Te puedes inscribir de la siguiente manera:

A) On-Line a través de la página: imd.elejido.es (recomendada).

B) Presencialmente: De lunes a viernes mañanas de 8:30 h. a 14:30 h y tardes de 16:30 h. a 18:30 h. de lunes a jueves en las oficinas del IMD de El Ejido (Casa del Deporte).

¡NO SE FORMALIZARÁN INSCRIPCIONES EL 10 DE MARZO

NI EL DÍA DE LA PRUEBA!

BOLSA DEL CORREDOR:

Todos los atletas participantes serán obsequiados con **camiseta técnica, caja de hortalizas y aperitivo** al término de la prueba.

Podrá ser motivo de descalificación:

- a. No colocarse el Chip en la zapatilla o atado al tobillo debidamente durante la carrera.
- b. No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- c. No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar.
- d. Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- e. Utilizar un dorsal no autorizado por la Organización.
- f. Entrar en meta sin dorsal.
- g. Inscribirse con datos falsos.
- h. No atender a las indicaciones de la organización y /o de los jueces durante el transcurso de la prueba.
- i. Manifestar un comportamiento no deportivo.
- j. Negarse a pasar el control antidoping.

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros, concertada por la organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

El aseguramiento de la prueba corresponderá al propio de las prueba populares.

La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa, y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma. En el caso de reclamaciones técnicas, se someten a la decisión del Juez Arbitro designado por la Federación Andaluza de Atletismo. Toda reclamación ira dirigida al Juez arbitro de la prueba por escrito y con una fianza de 120 Euros, tal y como dispone la R.F.E.A en el reglamento de competiciones para la temporada 17/18. Cualquier manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del atleta inscrito supondrá la inmediata descalificación.

Más información: Instituto Municipal de Deportes Teléfonos 950-489007 618032805 o, imd.elejido.es mail actividades-imd@elejido.org